

Silvania, 31 de agosto de 2026

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA
Ciudad.

Referencia:

“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y COMEDOR ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MUNICIPAL LAS BRISAS DE LA INSPECCIÓN DE SUBÍA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA”.

Asunto: Cotización de Estudios y Diseños.

Reciban todos un saludo cordial;

Para el proyecto de referencia se tendrá en cuenta los siguientes productos o entregable de acuerdo al pliego de condiciones de la invitación al concurso de méritos:

Producto / Entregable	Descripción mínima requerida	Valor Unitario
1. Levantamiento topográfico y de infraestructura existente	Levantamiento planimétrico y altimétrico del área de intervención, incluyendo coordenadas, curvas de nivel, áreas, construcciones existentes, vías de acceso, redes de servicios, redes sanitarias y pluviales, pozos, cajas, sumideros y demás elementos relevantes. incluso los perfiles longitudinales y transversales necesarios para el desarrollo de los diseños y la solución de drenaje de la vía de acceso.	\$ 5.600.000.00
2. Estudio de suelos y geotecnia	Estudio de suelos incluso exploración de campo, ensayos de laboratorio que resulten necesarios, análisis de resultados, perfil estratigráfico, conclusiones y recomendaciones para el diseño y cimentación de las obras proyectadas, de conformidad con la normatividad aplicable. registro fotográfico y reportes de ensayos de laboratorio..	\$ 6.200.000.00
3. Diseño arquitectónico y urbanístico	Desarrollo integral del diseño arquitectónico y urbanístico de las obras proyectadas, incluyendo el restaurante y comedor escolar, áreas complementarias, baños, circulaciones, accesibilidad, cubiertas, acabados y demás elementos	

Producto / Entregable	Descripción mínima requerida	Valor Unitario
	necesarios para su adecuado funcionamiento. El producto incluye el levantamiento arquitectónico integral de la infraestructura educativa existente objeto de reconocimiento, con plantas, cortes, fachadas, cubiertas, niveles, alturas, áreas construidas, distribución de espacios, puertas, ventanas, escaleras, circulaciones y demás elementos relevantes, reflejando las condiciones físicas reales encontradas en campo. cuadro de áreas e información gráfica y técnica necesaria para soportar el reconocimiento de la infraestructura existente, así como la implantación, plantas, cortes, fachadas, detalles constructivos, urbanismo y representación tridimensional de las obras nuevas proyectadas..	\$ 6.400.000.00
4. Diseño estructural	Desarrollo integral del diseño estructural de las obras proyectadas, de acuerdo con el estudio de suelos, topografía y diseño arquitectónico. El producto deberá incluir el peritaje técnico estructural de la infraestructura existente objeto de reconocimiento, mediante inspección y evaluación de sus condiciones actuales, identificación del sistema estructural, elementos componentes, materiales, daños, patologías, modificaciones y demás condiciones que puedan afectar su estabilidad. Deberá contener las verificaciones, cálculos, ensayos o investigaciones adicionales que técnicamente resulten necesarios, conclusiones y recomendaciones, determinando las condiciones de estabilidad de la infraestructura y las intervenciones o medidas de reforzamiento que, de ser necesarias, permitan soportar técnicamente su reconocimiento. Para las obras nuevas, deberá incluir las memorias de cálculo, análisis y verificaciones estructurales, planos constructivos, detalles de cimentación, elementos estructurales, refuerzos y demás componentes necesarios, conforme a la normatividad vigente..	\$ 6.800.000.00
5. Diseño hidrosanitario, sanitario, pluvial y manejo de aguas	Diseño integral de las redes de suministro, evacuación sanitaria y manejo de aguas lluvias, incluyendo memorias de cálculo, planos, perfiles, isométricos, detalles, especificaciones y cantidades	\$ 4.700.000.00

Producto / Entregable	Descripción mínima requerida	Valor Unitario
	de obra. Deberá contemplar específicamente la solución para la reubicación y/o adecuación del pozo séptico existente, sus redes y componentes asociados, así como el diseño del sistema de captación, conducción y disposición de las aguas provenientes de la vía de acceso, incluyendo el sumidero transversal y las obras complementarias necesarias para evitar la afectación de las baterías sanitarias. Incluir las conexiones y trámites técnicos ante los prestadores de servicios que resulten aplicables..	
6. Diseño eléctrico, iluminación, voz y datos	Diseño de las instalaciones eléctricas, iluminación interior y exterior, acometidas, tableros, circuitos, voz y datos, incluyendo memorias y cálculos, diagramas unifilares, planos, detalles, especificaciones y cantidades de obra. contempla los requerimientos y gestiones técnicas necesarias para la viabilidad y conexión del servicio ante el operador correspondiente, cuando aplique, así como el cumplimiento de RETIE, RETILAP y demás normas aplicables..	\$ 4.500.000.00
7. Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra	Elaboración del presupuesto detallado con cantidades de obra debidamente soportadas, análisis de precios unitarios y demás componentes requeridos de acuerdo con la metodología ICCU, incluyendo materiales, mano de obra, equipos, transporte y demás costos aplicables, o cotizaciones de los precios unitarios. Deberá incorporar las obras nuevas y las actividades de mantenimiento, adecuación y recuperación de la infraestructura existente identificadas en el diagnóstico. Incluir especificaciones técnicas constructivas y cronograma detallado de ejecución, debidamente coordinados con planos, memorias y presupuesto..	\$ 5.600.000.00
8. Levantamiento arquitectónico de la infraestructura existente	Realizar el levantamiento arquitectónico integral de la infraestructura educativa existente objeto de reconocimiento, incluyendo plantas arquitectónicas, cortes, fachadas, cubiertas, alturas, niveles, áreas construidas, distribución de espacios, puertas, ventanas, escaleras, circulaciones, baterías sanitarias y demás elementos relevantes de las edificaciones existentes. El	\$ 4.400.000.00

Producto / Entregable	Descripción mínima requerida	Valor Unitario
	levantamiento deberá reflejar las condiciones físicas reales encontradas en campo y estar debidamente relacionado con el levantamiento topográfico, con cuadro de áreas y demás información necesaria para soportar técnicamente el proceso de reconocimiento de la infraestructura existente.	
9. Peritaje técnico estructural para reconocimiento de la infraestructura existente	Realizar el peritaje técnico de la infraestructura educativa existente objeto de reconocimiento, mediante inspección y evaluación de las condiciones actuales de los elementos estructurales, identificación del sistema estructural, materiales, posibles patologías, daños, modificaciones o condiciones que puedan afectar su estabilidad y seguridad. El estudio deberá incluir las verificaciones, cálculos, ensayos o investigaciones adicionales que técnicamente resulten necesarios, así como las conclusiones y recomendaciones correspondientes, determinando las condiciones de estabilidad de la construcción y las intervenciones o medidas de reforzamiento que, de ser necesarias, permitan garantizar su adecuada condición estructural, de conformidad con la normatividad vigente y los requisitos aplicables para el reconocimiento de la construcción.	\$ 4.600.000.00
	TOTAL	\$ 48.800.000.00

Para el cumplimiento del objeto del contrato cumpliremos con las siguientes obligaciones específicas además de las que considere el municipio:

1.Responsabilidad profesional: Todos los estudios, diseños, memorias, planos y demás documentos técnicos serán elaborados y suscritos por los profesionales competentes según la especialidad, se incluirá matrícula profesional, memorial de responsabilidad, copia de tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes profesionales, conforme a la normatividad aplicable.

2.Coordinación interdisciplinaria: La totalidad de los productos se presentarán debidamente coordinados entre sí, garantizando consistencia entre topografía, estudio de suelos, arquitectura, estructura, hidrosanitario, eléctrico, presupuesto, especificaciones y demás documentos.

3.Licencia de construcción: Los estudios, diseños, planos, memorias y demás documentos cumplirán la normativa urbanística, técnica y de construcción aplicable y contendrán la información y soportes técnicos necesarios para la posterior radicación de la solicitud de licencia de construcción correspondiente ante la oficina de planeación municipal. Se realizarán los ajustes técnicos derivados de inconsistencias u omisiones que sean identificadas durante la revisión por parte de la Administración Municipal.

4.Entrega editable: Los productos se entregarán en formato PDF y en sus respectivos formatos editables, incluyendo planos en DWG, presupuesto y cantidades en formatos editables, memorias, especificaciones, cronograma y demás archivos fuente necesarios.

VALOR PROPUESTA: \$48.800.000 ,00 (Cuarenta y ocho millones ochocientos mil pesos m/cte).

FORMA DE PAGO: 50 % al firmar acta de inicio, 30% al entregar informe final a la Oficina de Planeación para su revisión, aprobación y correspondiente licencia de construcción del proyecto con los alcances o características establecidas anteriormente y 20% al liquidar el contrato

TIEMPO DE ENTREGA: Tres (3) meses calendario.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente



ARQ. LUIS ENRIQUE CHAPARRO DOMINGUEZ
M.P. 25700-19257 CND.
C.C 19.328.951 BTA
Calle 19 No.8-02, CASA 4
lecd2006@yahoo.com